



0200



## CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar) 

Actualización

Señor

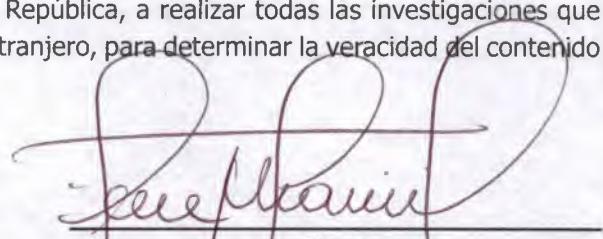
**Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea**  
**Contraloría General de la República**  
**Bruselas Nº 1880, Asunción**

Quién suscribe, Cinthia Toriño Ortiz, con C. I. Nº 2.579.034, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.



**Firma**

12 Abril 2011

Cinthia Macarenó Toriño Ortiz

Fecha

<b>Nombres y apellidos del declarante</b>	
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
<b>MESA DE ENTRADA</b>	
EXPEDIENTE CGR:	3741
Cantidad de Fechas:	6 (seis)
Asunción:	12 ABR. 2011
Encargada/o	Juan

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

**Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.**

Exp. 3741 11  
Feb 28: 12/04/11

06.02.01

U2

<b>FECHA</b>		
<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
04	04	2011

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres		Fecha y lugar de nacimiento	
Fariña Ortiz		Einthicia Maclarena		J.L.M. - 12 - enero - 1977	
Domicilio real		Teléfono			
Celular		Correo Electrónico			
Nacionalidad	Estado Civil: Soltero		Casado	Viudo	C.I. N° (*)
Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho		R.U.C. N°
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	lic. Contabilidad
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad laboral	
Pedro Gamarra				Comerciante	
Nombre y apellido de los hijos		C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(\*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:	C. S.J. - II C.J. de Alto Paraná. -	Teléfono	
Dirección laboral:	Avda. B. Caballero y Cerro León		
Categoría de funcionario (*):	Superior	Superior <input checked="" type="checkbox"/> Nombrado <input checked="" type="checkbox"/> Electivo <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>	
Cargo o función(**)	Administrador.		
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración
1/07/2010		Decreto Nº 1215 del 6 de Julio 2010.-	5.782 200.-

**Categoría de Funcionario (\*)** Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

**Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.**

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

**Cargo o Función(\*\*)** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

### 3. ESTADO PATRIMONIAL (\*)

(\*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(\*\*) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(\*\*) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(\*\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje).

Cintia Macarena Faúna Ortiz

**Nombres y apellidos del declarante**

04-04-0

**Firma**

Página 2

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							74.675.696*
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo
Clasificación							Forma de adquisición (*)
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificación	A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros							
Item N°	Sentencia Definitiva N°		Fecha	Juzgado			
Item N°	Sentencia Definitiva N°		Fecha	Juzgado			
Item N°	Sentencia Definitiva N°		Fecha	Juzgado			
Item N°	Sentencia Definitiva N°		Fecha	Juzgado			
3.1.4 VEHÍCULOS							
VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE	
1						—	
2						—	
3						—	
4						—	
5						—	
3.1.5 NAVES Y AERONAVES							
TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero	—	
1						—	
2						—	
3.1.6 GANADO - MARCA				Ubicación en:			
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS							
				Nombre de entidad		País	
						—	
						—	
						—	
3.1.8 MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)							40.000.000*
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)							4.000.000*
JOYAS	5.000.000*	PATENTES		OBRAS DE ARTE		OTROS*	5.000.000*
OTROS ACTIVOS							—
TOTAL ACTIVO							123.675.696*

\* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar				
Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Coop. Universitaria - Crédito N°	1.827.171		13 m	23.753.223*
b Coop. Universitaria - Tarjeta Crédito	349.000			2.606.450*
c Coop. ... Aporte	29.000	10 m		290.000*
d Banco Itau - Tarjeta de Crédito	230.000			4.506.519*
e Tigo	200.000	7 m		1.400.000*
f				
<b>TOTAL PASIVO</b>				<b>32.556.192*</b>

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	123.675.696*	32.556.192	91.119.504*

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES							IMPORTE
Casa propia	X	Alquileres		Expensas y otros			—
Servicios básicos: Agua		Luz	400.000*	Recolec. Bas.			400.000*
Teléfono	50.000*	Celulares	250.000*	Alimentación	1.500.000*		1.800.000*
Cable	Seguridad			Combustible			400.000*
Mantenimiento de vehículos	200.000*						—
Arrendamiento: Empresas							—
Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles			—
						Sub total	2.600.000*

Cintia Macarena Taína Ortiz

Nombres y apellidos del declarante

04-04-2011

Fecha

Firma

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						2.800.000 *
Personal doméstico:	600.000 *	Remuneración mensual				600.000 *
Seguros: Médico	308.000	Vehíc.	Inmueb.	Comercial		308.000 *
Educación: Escuela		Colegio		Universidad		— o —
Otros cursos				En el país	En el extranjero	— o —
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):				a + b + c + d + e + f =		2.635.171 *
Ocio	200.000 *	Vestimenta	300.000 *	Medicina	200.000 *	700.000 *
Otros*						— o —
Otros*						— o —
<b>TOTAL EGRESOS MENSUALES</b>						7.043.171 *

(\*) Especificar

						IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						
Impuesto Inmobiliario (*):						1.000.000 *
Tasas:						— o —
Patentes (*):						— o —
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)						— o —
Otros (*):						— o —
<b>TOTAL EGRESOS ANUALES</b>						1.000.000 *

(\*) Especificar

						IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES						
Remuneración fija:						5.782.200 *
Sueldo del cónyuge:						4.000.000 *
Honorarios (especificar concepto):						— o —
Alquileres:						700.000 *
Dividendo de acciones/inversiones:						— o —
Intereses cobrados (especificar concepto):						— o —
Comisiones cobradas (especificar concepto):						— o —
Otros ingresos (especificar motivo):						2.485.000 *
<b>TOTAL INGRESOS MENSUALES</b>						12.967.200

						IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						
Alquileres:						
Dividendo de acciones / inversiones:						
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
<b>TOTAL INGRESOS ANUALES</b>						

## 8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA		SELLO
		Auselma Ovelar Mo Juez de Paz VI C. J. Alto Paraná
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANÍA		
Firma y sello del responsable de la institución		Juez de Paz
		



## ANEXO

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

## 1. OBSERVACIONES

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

A faint watermark of a circular emblem is visible in the background. The emblem features a five-pointed star in the center, surrounded by a circular border with the words 'ESTADOS UNIDOS DE AMERICA' and 'LIBERTAD EVIDENCIA'.

## 2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es el reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

**Firma del funcionario o empleado público**

## CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

Angelina Ovalles Moncada  
Juez de Paz  
VI C. J. Alto Parana

SELL



**PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO**

**Firma y sello del responsable de la institución**

## Juez de Paz